



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000596-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Junta piensa rectificar la nueva Relación de Puestos de Trabajo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Comisión POC/000596.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Presidencia.

#### ANTECEDENTES

El pasado 27 de septiembre la Junta de Castilla y León aprobó en el Consejo de Gobierno las nuevas Relaciones de Puestos de Trabajo, según la propia información de la Junta de Castilla y León para "actualizar la plantilla de la Administración Autonómica y avanzar en el objetivo de modernizar la Función Pública", pero lejos de esto lo único que ha suscitado ha sido un malestar entre el personal funcionario.

#### PREGUNTA

**¿Tiene la Junta de Castilla y León pensado rectificar ante el malestar surgido y las críticas que ha recibido la nueva Relación de Puestos de Trabajo?**

Valladolid, 5 de octubre de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez